

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Nº. 6925.

Suscripción en Córdoba...
Por un mes.... 5 rs.
Por trimestre... 22 rs.

Fuera de Córdoba...
Por un mes.... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

SÁBADO 20 DE SEPTIEMBRE DE 1873.

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas sus anuncios o comunicados al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XI V

Sección oficial.

La Gaceta del 17 publica la ley sancionada por las Cortes, concediendo a los constructores del ferro carril de Alcalá de Guadaira & empalmar con la línea de Córdoba a Málaga, la libre introducción de material de construcción y explotación por término de 10 años.

Publica el periódico oficial los decretos nombrando consejero de Estado a don Juan José Hidalgo y Caballero, gobernador civil de Madrid, y para este cargo a D. José Pérez y Dodero, diputado constituyente.

Un decreto aparece en la Gaceta admitiendo la dimisión del cargo de jefe de la primera sección del ministerio de Guerra al brigadier de ejército D. Pedro Gómez Medeviela.

Por decreto de 16 del actual ha sido promovido al empleo de brigadier el coronel del regimiento infantería de D. José Saez de Tejada, por los distinguidos servicios que prestó combatiendo con la columna de su mando en el oriente de Lesaca a las facciones carlistas el 4 de mayo último.

Ha sido nombrado gobernador militar de la provincia de Pontevedra, y en plaza de Vigo el brigadier de ejército D. Tomás Shelly y Calpera.

Ante la necesidad urgente de proporcionar al armamento de las reservas únicamente llamadas, y atendiendo a que las fábricas de la nación no pueden atender á este servicio con la perfección que se necesita, el gobierno de Posas ha acordado en Consejo de ministros que la junta nombrada para la adquisición de vestuario y equipo proceda en levantar mano á la adquisición de Vega de 18000 fusiles Remington con sus balas, y vainas correspondientes y demás accesorios.

Por decretos del ministerio de Ultramar que publica la Gaceta, se admite la dimisión a D. Antonio García del Canto, secretario del gobierno superior civil de Filipinas, y a D. Luis R. Caro Forés, oficial de la clase de segundas del ministerio de Ultramar.

Inserta la Gaceta la circular del ministerio de Gracia y Justicia, a los presidentes del tribunal Supremo y de las audiencias. El espíritu que campea en dicho documento está resumido en los siguientes párrafos:

«El ministro que suscribe, inspirándose en los altísimos deberes que ha contraído ante la ley y ante la patria,

y dispuesto á cumplirlos con entera energía, espera con ansiedad que en tan angustiosos momentos los tribunales de justicia habrán de elevarse á la altura de su misión, cuidando con mayor esfuerzo, con mayor eficacia que nunca por el sagrado depósito del derecho que les ha sido encomendado, guardando fielmente la justicia, interpretando sabiamente la ley y aplicándola con la rectitud que su heróico ministerio les impone; haciendo ver que si la república es la primera en defender los derechos humanos, es también la primera en proclamar los deberes y en hacerlos cumplir, lo mismo al fuerte que al débil, al rico que al indigente, al gobernante que al gobernado.

Así lo hará V... entender á todos los funcionarios del territorio de esa audiencia; previniéndoles que el infrascrito se propone la entera observancia de la Constitución de Estado, haciendo que caiga inexorable todo el peso de la ley sobre aquellos que hubiesen descuidado en algún modo el cumplimiento mas estricto de nuestra vigente legislación, así como solemnemente se obliga a mantener con inquebrantable firmeza en sus puestos á aquellas otras celosas autoridades que cifran sus más altas miras en la absoluta práctica de sus deberes, en el triunfo de la justicia, en la prosperidad y ventura de la patria.»

Alcaldía popular de Córdoba.

Recaudado en los días 14, 15, 16 y 17 en las tres secciones establecidas por arbitrios de comer, beber y arder.

	Pts.	Céts.
En los cuatro días en dichas secciones.	8957	10
Día 18.		
Sección 1.	400	24
Id. 2.	1958	39
Id. 3.	214	67
Matadero.	390	86
Total.	11921	23

Córdoba 18 de Septiembre de 1873.

Mariano Arroyo.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia de España conocemos las noticias siguientes:

—El ministro de la Gobernación ha dispuesto que se circule á los gobernadores de provincia una orden en la que, con objeto de conocer las manifestaciones de la opinión de cada una por me-

dió de la prensa, se hagan las siguientes prevenciones:

1.º Remisión diaria bajo sobre de dos ejemplares de cuantas publicaciones políticas vean la luz pública en cada localidad, cargando su importe á los fondos asignados á la secretaría del gobierno.

2.º Además de las publicaciones políticas, se enviarán del mismo modo dos ejemplares del Boletín oficial de la provincia.

3.º Con la primera remisión se pide asimismo un miércoles estado en que se anoten las siguientes declaraciones: título de los periódicos; nombre de sus propietarios; el del director y redactores, matiz político de aquéllos; su importancia en la localidad; sus tendencias, y finalmente, sus efectos en la opinión pública.

Todos estos datos se aumentarán, ilustrándolos con las observaciones que el buen criterio de cada gobernador crea oportunas, a fin de tener por este medio una idea detallada del barómetro político en cada provincia.

—El presidente de la comisión del cuerpo de artillería, Sr. Reina, ha recibido ayer una comunicación de la comisión de los artilleros que sirven en las facciones, exponiendo las causas que han tenido para adoptar aquella resolución.

—Las viudas y huérfanas del montepío de jueces están firmando una petición a las Cortes para que, sancionando el proyecto de ley votado por las de 1868, se les paguen sus atrasos en deudas del personal, y esperan que las de su clase residentes en provincias influirán con los diputados para que así se acuerde.

—Hoy ha llegado á Madrid, presidente de Lisboa, el general Gándara.

—El filibustering no cesa en las tareas contra la integridad del territorio español. Al decir de un colega sigue tratando con los insurrectos de Cartagena para adquirir alguno de los buques que estos tienen, mientras por otros caminos procuran alejar ciertos intereses encaminados á destruir los de España en Puerto Rico y en Cuba.

—El Sr. Martínez Villergas ha presentado una exposición dirigida a las Cortes por numerosos ciudadanos de Cuba, insulares y peninsulares en que estos manifiestan su adhesión á la república, y su resolución de acatar y cumplir los acuerdos de la Asamblea y las órdenes del gobierno, al mismo tiempo que piden el aplazamiento de las reformas, no porque no las admitan en principio, sino porque entienden que hoy pondrian en peligro la integridad del territorio. Acompañan á la exposición de 12 a 14000 firmas, que pronto ascenderán á más de 50000.

—Parece que algunas personas de

esta capital adquirieron ayer bastantes fósiles de los voluntarios maestrazgos, hasta el ínfimo precio de 10 reales.

—El brigadier Santa Pau parece que ha sido nombrado comandante general de Teruel.

—Habla de la suspensión de los periódicos carlistas como medida de gobierno que se dictará pronto. Nada hemos oido de seméjante medida.

—Anoche llegó á Tudela el general Moriones, donde aguardará á recibir los fondos que el gobierno envia para las atenciones del ejército del Norte. A la misma población van llegando los mozos de la reserva de Navarra.

—Dice anoche la Epoca:

«Cansados ya de cir versiones distintas sobre el arreglo de la cuestión artillera y de que se atribuyan á los oficiales facultativos exigencias que jamás han estado en su ánimo caballeresco, pues la situación del cuerpo no puede ser más hidalgona ni más digna, no volveremos á hacernos cargo de semejantes rumores. Si el gobierno cree, como todo el mundo, que para las operaciones de la guerra, que para la dirección facultativa de la artillería son necesarios oficiales científicos, él hará lo necesario para satisfacer la dignidad justamente resentida del cuerpo de artillería, y si persiste en decir lo que por los conductos más autorizados y menos sospechosos se le pide, hágalo en buen hora, pues á nadie sorprenderá ciertamente que los que exhumaron el partido carlista con sus locuras, sigan siendo sus más eficaces y decididos auxiliares.»

—El ministro de España en Londres desmiente en telegramas de esta fecha las noticias circuladas sobre aparición del cólera morbo en dicho punto.

—El general Martínez Campos parece ha pedido con insistencia al gobierno que se destinen á su ejército oficiales del estinguido cuerpo de artillería.

—Las facciones del Maestrazgo, que se han acercado a Morella, han embarcado todo el trigo que existía en los caseríos inmediatos, estableciendo el bloqueo de la plaza. El comandante militar de aquel punto ha manifestado estar dispuesto á morir antes que permitir á los carlistas pisar los baluartes de la fortaleza.

—Según se aseguraba á primera hora hoy se presentará una proposición pidiendo que no se suspendan las sesiones, en el momento en que la mesa preponga la suspensión.

—El general Caballero de Rodas conferenció ayer con el ministro de la Guerra largamente, y se quejó de los actos que se realizaron contra su casa y su persona a consecuencia de los sucesos del 23 de abril. Por lo demás, el

general Caballero manifestó que ante las dificultades por que el país pasaba, todos debían acudir á salvarla.

Así lo anuncia la Política.

—Mientras unos dicen que D. Alfonso de Borbón va de Cataluña al Maestrazgo para ponerse al frente de los carlistas, otros hablan de que va á incorporarse al cuartel general de Don Carlos para marchar al lado de este.

—Anoche regresó á Madrid el señor duque de la Torre, que se dispone á marchar para su casa de Aranjuez á arreglar asuntos importantes de familia.

—Continúa fortificándose con gran actividad la plaza de Castellón, cuya junta de defensa ha pedido al gobierno que se la envíen 1500 fusiles y otros tantos sables para completar el armamento del vecindario, que cada día se encuentra mas entusiasmado y decidido á rechazar á los carlistas si intentan estos penetrar en la ciudad.

—Parece que se han hecho ofertas cuantiosas de recursos al señor ministro de Hacienda, si bien no se dice con qué condiciones ni sabemos que hayan sido aceptadas.

—El Tesoro ha facilitado hoy 6.000.000 de reales para atenciones de guerra en el Norte, uno para Andalucía, y cinco para los departamentos de Marina. Además ha remitido medio millón á Burgos y prepara otra remesa de fondos para Cataluña.

—Esta mañana iban dos señoras solas por la calle de la Abada, en ocasión en que tres voluntarios maestrazgos pasaban por la referida calle. Estos, al ver solas á las señoras, se permitieron ciertas libertades que fueron castigadas por un caballero que pasaba á la sazón.

—En la reunión celebrada uno de estos días por varios ex-ministros revolucionarios en casa de uno de ellos, hubo perfecta acuedo respecto á la adopción de la república una á indivisible.

—El señor Martínez Pacheco ha presentado una proposición que firman, entre otros, los Sres. Sainz de Rueda y Estévez, pidiendo que el ministro de la Guerra revise los expedientes de los oficiales que han vuelto al servicio, sin embargo de haber sido separados por delitos comunes, y se espida la licencia absoluta a los que hayan sido penados por delitos vergonzosos.

—Después de celebrar una conferencia con el general Moriones visitaron anteayer al ministro de la Guerra los diputados Sres. Xérica y Vea Murguia, en representación de otros compañeros suyos de la diputación navarra. El S. Sanchez Bregua estuvo conforme con ellos en facilitar con la premura posi-

—836—

litas manos llenas de oro y le decía:

—El valor que fijéis será el que yo acepte.

Y Sin Suerte dormido se sonreía ante aquella fortuna imaginaria.

Entre tanto, á la parte de afuera cerciorase la tempestad en los aires, y el cielo se presentaba hacia poniente de color de fuego. Relámpago de color, como los llama la gente campesina, y que no son otra cosa que reflejos de una tormenta lejana, surcaban el cielo de minuto en minuto, y el aire, saturado de electricidad, se hacia pesado y sofocante.

Sin Suerte se levantó, sintiéndose oprimido por los efectos de la tempestad, y fué á abrir la ventana. Volvióse después á acostar y poco astrañal volvió á cojer su sueño en el punto mismo en que le había interrumpido y se encontró de nuevo en el palacio de la Exposición. Pero el hombre que se acercó con las manos llenas de oro había desaparecido, y en su lugar velas, al rededor de la

—837—

—Qué diablos has hecho esta noche. Tu madre dice que no has cesado de andar y de hacer ruido.

—He tenido la pesadilla.

—¡Bah! A veces no sueña el

perro negro.

—Otra vez alrededor del

—Sin Suerte le cortó lo que había

soltado, pero Gorgojo le contestó riéndose.

—Oh! lo que es por esta vez, amiguito, soy del parecer de Bastingueta: no creo en el hombre del perro negro.

Al terminar esta frase se oyó parar

un coche á la puerta de la casa.

Gorgojo se asomó á la ventana y vió dos

jóvenes vestidos elegantemente de

mañana, que se apeaban de un faeton tirado por dos soberbios caballos.

Llamaron y preguntaron al viejo

Antonio, que salió á abrirles la puer-

ta, si era aquella la vivienda del se-

ñor Godofredo, escultor.

—838—

yo traigo contigo á mis queridos tíos.

Sin Suerte abrazó al viejo saltimbanqui, no pudiendo hacer lo mismo con la Sra. Coqueluche, que estaba ocupada en sacar de los asientos del coche un completo surtido de vivieres, langosta, jamón y pastel de friegas. Era quanto se le consentía á Bastingueta.

La diva llevó á Sin Suerte pensativo, contemplando su obra, casi completamente terminada y que debía salir muy pronto para la exposición.

—Qué tienes —le preguntó Bastingueta.

—Miedo... —contestó.

—Has hecho una obra maestra....

—No lo sé, lo que sí sé es que es buena, —dijo con acento de profunda convicción.

—Entonces qué temes?

—La fatalidad, —respondió Sin Suerte suspirando.

Bastingueta le cogió la cabeza con las dos manos y le dió un beso en la frente diciéndole:

Lo que se hace saber, por acuerdo del Sr. Rector, para conocimiento de los interesados.
Córdoba 14 de Setiembre de 1873.—
El Secretario general interino, Eulogio Ruiz Pérez.

Boletín religioso

Hoy.—San Rogelio y San Siervo de los mártires de Córdoba, y el beato Francisco de Posadas, confesor.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy conmemoración de Santa María de Gracia, por la testamento de D. Arcadio García y D. Teresa Vazquez,

Mañana á las diez celebrará la cofradía del Santísimo fiesta de Minería en la capilla del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, predicando en ella el Sr. D. Cándido Portera y Luna. Se ruega a los cofrades su asistencia.

Hoy primer día de la solemne novena que la Asociación de Ntra. Sra. del Socorro consagra á su Titular, en la Iglesia parroquial de San Pedro, dando principio al toque de oraciones: predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Mo-

riño.—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Esperanza en San Pedro.

Correo de ayer.

CORTES.

A las tres empezó la sesión del 17 las Cortes Constituyentes, bajo la presidencia del Sr. Salmerón.

El Sr. Santiso insistió en que se discutiera la ley sobre incompatibilidades, diciendo preguntó si estaba terminada la iniciativa que se seguía contra el go-

bernador Sr. Hidalgo.

El Sr. Castellar contestó que aquél había merecido la confianza del go-

bierno y que no había tal información. A escitación del Sr. Orense (padre), declaró el Sr. Castellar que hasta que todos se restableciera en el interior, era inútil pensar en estrechar los lazos con las potencias extranjeras.

El Sr. Fernández Latorre anunció una interpelación sobre los escensos escandalosos que había concedido su ministro de la Guerra Sr. González

presidente.

El Sr. Vallés y Ribot preguntó si forzaria la mesa la pregunta acerca de la suspensión de sesiones.

El Sr. Salmerón contestó que no había tal acuerdo ni era incumbencia de la mesa.

S' tomó en consideración una proposición para que se revisaran las hojas en servicio de los jefes y oficiales que hubiesen cometido algún delito co-

mo. Puesta á discusión, hablaron en contra los Sres. Díaz Quintero y Casalduero.

El Sr. Martínez Pacheco la defendió breves frases.

Rectificaron los Sres. Casalduero, Díaz y Díaz Quintero.

El Sr. Orense (D. Antonio), pidió esclavaciones de algunas de sus frases Sr. Casalduero.

La proposición fué aprobada por mayoría.

Se dió lectura de una proposición indicando que los diputados que sean militares, no pierdan tal carácter al donde el gobierno se sirva destituirlos.

El Sr. Fernández Latorre la defendió en breves palabras.

El Sr. Navarrete, previas algunas esclavaciones, rogó á la cámara no la votase en consideración.

Rectificaron brevemente los señores Navarrete y Fernández Latorre.

La proposición fué desechada.

Se dió lectura de otra pidiendo que los artículos de la ley de presupuestos relativos á los haberes de las clases pasivas se consideren sin efecto, lo mismo á las que hoy cobran haberes á los que en lo sucesivo se clasifiquen.

El Sr. García López la defendió brevemente.

Puesta á votación nominal, fué tomada en consideración por 84 votos contra 51.

La mesa hizo la pregunta de si pasaba la anterior proposición al examen de una comisión, y se acordó por unanimidad que se discutiera sin pasar á comisión.

La Gaceta del 18 publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia dispuesto que el cuerpo de aspirantes

a la judicatura constará de 25 individuos para el año de 1874.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se dictarán las disposiciones necesarias para la convocatoria, examen, calificación, propuesta y nombramiento de los aspirantes.

Publica el periódico oficial el decreto admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de su salud, ha presentado D. Antonio Pérez de la Riva del cargo de gobernador político de la Habana.

De la Correspondencia de España copiamos las noticias y partes siguientes:

Dicen de Reus que la fision Vallés ha vuelto á pasar el Ebro internándose en la provincia de Tarragona.

Ayer se recibió un telegrama oficial de Filipinas de 12 del corriente, en cuya fecha no ocurría novedad en todo el archipiélago.

Los insurrectos de Cartagena que á bordo del Fernando el Católico y las fragatas Mendes Núñez y Numancia arribaron á Aguilas, han vuelto á desembarcar hoy en la misma población, y se dice que se proponen merodear en otros pueblos contiguos. Ayer se apoderaron de cuantos vivieres hallaron, hasta el punto de dejar la población sin subsistencias para el dia. Se llevaron además 1500 carneros, 12 bueyes, 50 cerdos, 20 caballos y un número considerable de aves.

Parece que de los pueblos de la rivera del río de Almería y de los de la costa occidental, donde hay gente diserta en las armas y certera en sus disparos, han acudido 700 ó 800 hombres dispuestos á resistir en la capital á los insurrectos de Cartagena, que allí deben haberse presentado hoy.

Según telegrama de esta tarde, los insurrectos de Cartagena han tomado en Aguilas 83000 rs. y han desembarcado á los rehenes Sres. Acuña, Fortun y Juano. No han quedado satisfechos y se espera una nueva agresión, aunque los buques han salido seguidos de otros dos ingleses y uno italiano, con rumbo á Cartagena. El cónsul francés se ha encargado del aparato telegráfico para evitar que se apoderaran de él.

Nuestro corresponsal de Salamanca nos dice con fecha 17 que la viruela ha tomado grandísimo incremento en aquella capital y con verdadero carácter epidémico, siendo de peor índole que la que allí se ha sufrido durante el mes anterior.

Está siendo objeto de todas las conversaciones un suceso ocurrido esta madrugada en un establecimiento de la calle de Sevilla. Un inspector de policía urbana llamado D. Luis García ha sido muerto de un tiro por otro individuo que se supone de público perteneciente á los voluntarios de Málaga. La cuestión origen de esta desgracia fué una disputa sobre republicanismo y valor de malagueños y madrileños. Han sido detenidas varias personas, algunas bastante conocidas, que se hallaban en el local.

Anoche á última hora se tenía por seguro que no había arreglo posible en la desagradable cuestión surgida entre dos diputados de la mayoría, de que anoche dimos cuenta, y que podrá ser causa de algún sensible disgusto.

Varios periódicos hablaban anoche y hoy por la mañana de crisis ministerial, atribuyéndola a escisiones producidas en el seno del gabinete por la llegada del Sr. Figueiras á Madrid; pero en los centros ministeriales y en las columnas de los periódicos adictos al gobierno se desmienten tales rumores.

Cúcalha ha entrado en Sarrion con mas de 2000 hombres y ha destrozado la línea telegráfica, llevándose algún dinero.

El brigadier Villacampa, suspendido en su cargo de comandante general de la provincia de Castellón por el capitán general de Valencia, se dirigió inmediatamente á esta ciudad en una barca pescadora y telegrafizó al ministro de la Guerra quejándose de la disposición del general Martínez Campos y pidiendo que se abra una sumaria en vindicación de su honra militar, y en averiguación de ciertas calumnias de que ha sido objeto y de las cuales han hecho eco algunos periódicos.

Una carta de París que publica el Diario de Tarragona, da la siguiente noticia:

Ha salido de Berlín, según nos aseguran, una comisión, aunque sin el carácter de tal, y cuyos individuos pa-

rece que van como simples viajeros con dirección á las islas Filipinas. Parece que el viaje de placer lo hacen juntos un alto empleado de Hacienda, un coronel de estado mayor y un opulento fabricante de tabacos.

El contraalmirante Sr. Lobo ha enviado á Almería para ayudar á la defensa de aquella plaza en caso necesario, gran parte de la marinería que está reunido para tripular las fragatas Almansa y Vitoria.

Los voluntarios malagueños han llegado á Burgos. Se ha mandado proveerlos de mantas, formar el presupuesto de su vestuario y que se les faciliten buenas armas en cuanto las haya.

El capitán general de Valladolid anuncia en telegrama de anoche que á las siete de la misma salió de aquella estación el tren especial que conduce á Burgos los voluntarios de Málaga al mando de Solier.

Esta tarde se ha dicho á última hora que Cabrera debe salir mañana para la frontera española.

El general Pavía será nombrado, según nuestras noticias, director general de la Guardia civil, tan pronto como pacifique á Málaga, donde, como saben nuestros lectores, ha recibido orden de ir con sus tropas.

El general Tassara sustituirá al general Pavía en el mando en jefe de las tropas que operan en Andalucía.

Es probable el nombramiento del general Zabala para la dirección general de artillería.

Dice un periódico que el general Socias pasará á la dirección de Carabineros. En los centros oficiales se asegura que no es cierto.

El general Santa Pau no regresará á Zaragoza hasta entregar el mando del ejército al general Moriones, cuyo acto debe verificarse hoy ó mañana.

Según noticias oficiales de Málaga, los movilizados de aquel punto salieron perfectamente que iban destinados al Norte al salir de allí, y ellos mismos lo habían solicitado.

La proposición del Sr. García López, tomada ayer en consideración por las Cortes relativamente á las clases pasivas, dice así:

«El diputado que suscribe tiene el honor de proponer á la asamblea se digne declarar, que cuando discutir y aprobar la ley sobre los presupuestos de 1873 á 74, sancionada en 6 de agosto último, era para que las reformas introducidas por los artículos 9.º y 10 y 11 de la expresada ley, fuesen aplicables á las clases á quienes afecta, sea cualquiera la fecha en que se hubieren causado ó se causaren las pensiones que disfruten los individuos que á ellas pertenezcan.»

Los insurrectos de Cartagena exigieron ayer en Aguilas una enorme suma que rebajaron á 5000 duros, llevándose en rehenes á D. Manuel Acuña, D. Jacinto Ruiz, Sr. Crouselles y otros mayores contribuyentes, y amenazaron con desembarcar una pieza y reducir á escombros las casas principales. En la refriega con los carabineros tuvieron un muerto y dos heridos.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 18.
Consolidado, 45,40.
Deuda del personal, 00,00.
Bonos, 50,00.
Acciones del Banco de España, 154,00.

Córdoba.

Trigo de 34 á 38.
Cebada, de 22 á 25.
Habas de 25 á 27.
Garbanzos, de 30 á 70.
Escama de 44 á 15.
Aceite en los molinos, 432.
Liem id. en la ciudad, 410.
Mais de 38 á 40.
Alberjones 26 á 28.
Alpiste de 50 á 60.
Carne de vaca á 46 cuartoslibra.
Id. de cerdo á 31.
Jabón blando. 4 á 16 cuartoslibra.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 19, á las 5 y 25 mañanas.

Las Cortes han aprobado la proposición para suspender sus sesiones por 124 votos contra 68.

Ha fallecido el Sultan de Marruecos.

Comisión principal de Propiedades y derechos del estado de la provincia de Córdoba.

Remate para el dia 30 de Octubre de 1873, ante el Sr. Juez de primera instancia del distrito de la derecha y el Escribano D. Mariano Barroso, que tendrá efecto en las Casas consistoriales de esta capital á las doce de su mañana.

Bienes de corporaciones civiles.—Propios. Partido de Posadas.—Carlota.

Mayor cuantía.

Pesetas céntimos.

QUIEBRA.

Núm. 58 de inventario. Una casa posada situada en la villa de la Carlota, calle Carlos III, núm. 10 procedente del caudal de propios de la misma: su fachada mira á Poniente y linda á S. con el Pósito de dicha villa, á L. con el Egido y á N. con casa núm. 9 de los herederos de D. Francisco Galvez: está formada sobre 4303 varas, equivalentes a 3006 metros 67 decímetros: contiene en piso bajo portal de entrada, patio para carruajes con pozo y pila, galería y caballerizas, al Sur otra caballeriza, á L. descargadero y cocina, al Norte tres salas, dos de ellas con alcoba, galería y un cuarto; en la línea de fachada patio principal, galería, cuatro cuartos y escusado, á N. galería, tres cuartos y un pasadizo, á L. galería, comedor, despensa, cocina y carbonera al S. otro patio con pozo y pila, cuarto para leña, una pequeña caballeriza y corral; en principal galería y tres cuartos, á N. galería y dos cuartos á L. galería, dos salas y tres cuartos, en la línea de fachada pajar y un granero: no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 1250 pesetas de renta anual que le ha señalado el maestro de obras D. Nicolás Tejedoras en 28128 pesetas, y retasada por el mismo en tipo para la subasta.

Se subasta en quiebra de D. Ramón Ruiz, vecino de Madrid, que la remató en 7 de Julio de 1859 en 60.000 pesetas y le fué adjudicada por la Junta superior de ventas en 31 de Agosto de 1861.

Bienes de Corporaciones civiles.—Propios. Partido de Pozoblanco.—Villanueva de Córdoba. Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos.

Núm. 2910 de inventario. Una dehesa de tierra de secano con monte bajo, nombrada Horcajo ó Loma del medio, en el partido de Obejuelo, término y propios de Villanueva de Córdoba, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo García por falta de pago de segundos plazos: linda á N. arroyo de Obejuelo, á L. arroyo Navalengua, á S. lomilla que corre del cerro de los guijarros á Navalengua frente á la embocadura del regajo del Buho, quedando dentro de la dehesa el peñón gordo, y á P. tierras de D. Blas Mohedano y otros: bajo cuyos límites se compone de 142 fanegas, equivalentes á 86 hectáreas, 92 áreas y 16 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 800 pesetas, y capitalizada por las 38 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

Núm. 2914 de inventario. Una dehesa de tierra de secano y monte bajo, nombrada Peña Montero, al sitio del Obejuelo, de la anterior procedencia y término, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo García por falta de pago de segundos plazos: y linda á N. vereda de la trocha de Conquista á Torrecampo, á L. con arroyo de Navalengua, á S. regajo del recubero y descuadres de Antonio Contador y á P. camino de la Cueva del Toro; bajo cuyos límites se compone de 184 fanegas, equivalentes á 112 hectáreas, 63 áreas y 8 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 1125 pesetas, y capitalizada por las 53 pesetas de renta que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

Núm. 2915 de inventario. Una dehesa de tierra de secano y monte bajo, nombrada Loma del Madroñal, de la anterior procedencia, término y sitio, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Juan Anselmo García, por falta de pago de segundos plazos: y linda á N. vereda de la trocha de Conquista á Pozoblanco, á L. el carril de la Loma, á S. regajo del cañadizo y á P. arroyo de Navalengua: bajo cuyos límites se compone de 172 fanegas, equivalentes á 105 hectáreas, 28 áreas y 53 centiáreas: no consta su arriendo: ha sido tasada en 935 pesetas, y capitalizada por las 42 pesetas de renta anual que le ha señalado el perito en tipo para la subasta.

Nota. Las tres fincas que preceden han sido apreciadas por el Agremensor D. José María Guerrero.

Bienes de Corporaciones Civiles.—Beneficencia. Partido de Bujalance.—Cañete de las Torres. Fincas urbanas.

Menor cuantía.

Núm. 401 de inventario. Una casa situada en Cañete de las Torres, calle de Santiago núm. 4, procedente del Hospital de Santiago de la misma, que ha sido declarada en quiebra por la Administración económica á Francisco Hoyo Castro por falta de pago de segundos plazos: su fachada mira á P.; linda por la derecha entrando con casa de la señora viuda de D. José Francisco, por la izquierda con la ermita que fué de Santiago y por la espalda con casas de D. José Toro, D. Francisco Muñoz y viuda de Franco; está formada sobre 448 varas, y contiene un solo cuarto con entresuelo, dos habitaciones en la planta baja y dos en la alta con entresuelo de bovedillas sostenidas por buenas maderas, y escalera de ladrillos con peldanos de lo mismo; sobre la parte de la

SECCION DE AVISOS.

un pozo con agua abundante salobre con brocal de ladrillo y á su lado una pila de piedra con lavadero; el corral está perfectamente cercado, y á la izquierda entrando tiene un pesebre de mampostería de ladrillo; no consta su arriendo: ha sido capitalizada por las 96 pesetas 82 céntimos de renta anual que le han graduado los peritos D. Blas de Huertas y D. Cristóbal Borrego en 1742 pesetas 76 céntimos, y tasada por los mismos en . . . 1936 tipo para la subasta.

Bienes del Clero.

Partido de Priego.—Priego.

Fincas rústicas.

Número 2320 de inventario y 1956 de permutación. Una suerte de tierra con olivos, situado en la Torre de los olivares, cañada del Membrillar, término de Priego, procedente de la Cofradía del Santísimo de la misma: linda á N. y E. con D. Joaquín Zurita, á S. la servitumbre, y á O. con D. Joaquín M. Casas: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas 6 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 12 áreas y 75 centíreas, y contiene 86 olivos y 12 plantones de 13. no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Joaquín de Torres en 1894 pesetas, y capitalizada por las 94 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 2115 tipo para la subasta.

Partido de Lucena.—Lucena.

Número 1081 de inventario y 1263 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en el partido de las Alcubillas, término de Lucena, procedente de la fábrica de San Mateo de la misma: linda á E. tierras de D. Joaquín Algar, á S. otras de Juan Ramírez Chacón, á O. el arroyo del partido y á N. tierras de los herederos de don Antonio Repiso: bajo cuyos límites se compone de 7 célemines, equivalentes á 36 áreas y 52 centíreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor don Luis de Huertas y Espino en 350 pesetas, y capitalizada por las 47 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 393. 75 tipo para la subasta.

Número 1138 de inventario y 1318 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en el partido del Tiñoso ó Torca, término de Lucena, procedente de las Monjas Agustinas de la misma, linda á E. y N. olivar de D. José Calazan Cortés y Outard, y á S. y O. tierra de D. Francisco Giménez: bajo cuyos límites se compone de 4 célemines y 2 cuartillos, equivalentes á 23 áreas y 47 centíreas: ha sido tasada por el Agrimensor D. Luis de Huertas y Espino en 135 pesetas, y capitalizada por las 6 pesetas 75 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 151. 88 tipo para la subasta.

Partido de Montilla.—Montilla.

Número 2027 de inventario y 390 de permutación. Un olivar colocado por el del Llano al sitio del Chorrillo, término de Montilla, procedente del convento de Consolación de la Rambla, y linda á N. olivar de la Hacienda, á E. id. de José Carrasquilla, á S. id. de la Dolorosa de Montilla y á O. id. de D. Antonio Galvez, vecino de la Rambla: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 6 célemines y 2 cuartillos, equivalentes á 94 áreas y 38 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasado por el Agrimensor D. Miguel Arrabal y Requena en 545 pesetas, y capitalizado por las 27 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 613. 13 tipo para la subasta.

Número 2194 de inventario y 1957 de permutación. Una suerte de tierra al sitio del Barrizal, término de Montilla, procedente del convento de Santa Clara de la misma, linda á N. olivar de la viuda de Francisco S. Luenga, á E. tierras 2 manchonadas de D. Pilar González, á S. arroyo del Barrizal y á O. tierras de José Pérez y olivar de José Casado: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 8 célemines, equivalentes á 2 hectáreas, 24 áreas y 47 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor D. Miguel Arrabal y Requena en 362 pesetas, y capitalizada por las 18 pesetas 10 céntimos que le ha graduado el mismo en . . . 407. 25 tipo para la subasta.

Partido de La Rambla.—Rambla.

Nº. 780 de inventario y 730 de permutación. Un olivar al sitio del Trillo, término de la Rambla, procedente de la cofradía del Santísimo de la misma: linda á N. con olivar de Bartolomé Giménez, á S. con otro de Doña Mencía López, á E. otro de D. Joaquín Jiménez y á O. otro de los herederos de D. Juan Bautista Soló: bajo cuyos límites se compone de media aranzada, equivalente á 18 áreas, 36 centíreas y 37 decímetros, y contiene 21 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 5 pesetas de renta anual que le ha señalado el Agrimensor D. Nicolás Tejedor en 112 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en . . . 183 tipo para la subasta.

Nº. 781 de inventario y 731 de permutación. Un olivar de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. con viñas de D. Juan Manuel de Paz, á S. con olivar de D. José Cabello y López, á E. otro de Antonio Villegas y á O. otro de Doña Aquilina Castillo: bajo cuyos límites se compone de una aranzada, equivalente á 36 áreas, 72 centíreas y 74 decímetros: contiene 36 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 13 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Nicolás Tejedor en 292 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en . . . 385 tipo para la subasta.

Bienes de Corporaciones Civiles.—Instrucción pública.

Partido de Cabra.—Cabra.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas céntimos.

Nº. 352 de inventario. Una suerte de olivar en

el partido del Carmonal, término de Cabra, procedente de las Escuelas Pías, fundación de D. Gil Alejandro de Viola, incorporada al instituto de segunda enseñanza de Cabra: linda á N. con el arroyo del partido, á S. olivar de D. José Garrido, á E. y O. otro de D. Francisco Ulloa: bajo cuyos límites se compone de 1 3/4 aranzadas, equivalentes á 65 áreas, 75 centíreas y 90 decímetros: ha sido tasada por D. José María de la Cruz Cano en 525 pesetas y está arrendado á D. Miguel Ballesteros en 80 pesetas, por las que ha sido capitalizada en . . . 1.800 tipo para la subasta.

Bienes del Clero.

Partido de Priego.—Priego.

Fincas rústicas.

Menor cuantía.

Pesetas. Céntimos

Número 2320 de inventario y 1956 de permutación. Una suerte de tierra con olivos, situado en la Torre de los olivares, cañada del Membrillar, término de Priego, procedente de la Cofradía del Santísimo de la misma: linda á N. y E. con D. Joaquín Zurita, á S. la servitumbre, y á O. con D. Joaquín M. Casas: bajo cuyos límites se compone de 2 fanegas 6 célemines, equivalentes á 1 hectárea, 12 áreas y 75 centíreas, y contiene 86 olivos y 12 plantones de 13. no consta su arriendo: ha sido tasada por D. Joaquín de Torres en 1894 pesetas, y capitalizada por las 94 pesetas de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 2115 tipo para la subasta.

Partido de Lucena.—Lucena.

Número 1081 de inventario y 1263 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en el partido de las Alcubillas, término de Lucena, procedente de la fábrica de San Mateo de la misma: linda á E. tierras de D. Joaquín Algar, á S. otras de Juan Ramírez Chacón, á O. el arroyo del partido y á N. tierras de los herederos de don Antonio Repiso: bajo cuyos límites se compone de 7 célemines, equivalentes á 36 áreas y 52 centíreas; no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor don Luis de Huertas y Espino en 350 pesetas, y capitalizada por las 47 pesetas 50 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 393. 75 tipo para la subasta.

Número 1138 de inventario y 1318 de permutación. Una suerte de tierra calma, situada en el partido del Tiñoso ó Torca, término de Lucena, procedente de las Monjas Agustinas de la misma, linda á E. y N. olivar de D. José Calazan Cortés y Outard, y á S. y O. tierra de D. Francisco Giménez: bajo cuyos límites se compone de 4 célemines y 2 cuartillos, equivalentes á 23 áreas y 47 centíreas: ha sido tasada por el Agrimensor D. Luis de Huertas y Espino en 135 pesetas, y capitalizada por las 6 pesetas 75 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 151. 88 tipo para la subasta.

Partido de Montilla.—Montilla.

Número 2027 de inventario y 390 de permutación. Un olivar colocado por el del Llano al sitio del Chorrillo, término de Montilla, procedente del convento de Consolación de la Rambla, y linda á N. olivar de la Hacienda, á E. id. de José Carrasquilla, á S. id. de la Dolorosa de Montilla y á O. id. de D. Antonio Galvez, vecino de la Rambla: bajo cuyos límites se compone de 1 fanega, 6 célemines y 2 cuartillos, equivalentes á 94 áreas y 38 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasado por el Agrimensor D. Miguel Arrabal y Requena en 545 pesetas, y capitalizado por las 27 pesetas 25 céntimos de renta anual que le ha graduado el mismo en . . . 613. 13 tipo para la subasta.

Número 2194 de inventario y 1957 de permutación. Una suerte de tierra al sitio del Barrizal, término de Montilla, procedente del convento de Santa Clara de la misma, linda á N. olivar de la viuda de Francisco S. Luenga, á E. tierras 2 manchonadas de D. Pilar González, á S. arroyo del Barrizal y á O. tierras de José Pérez y olivar de José Casado: bajo cuyos límites se compone de 3 fanegas y 8 célemines, equivalentes á 2 hectáreas, 24 áreas y 47 centíreas: no consta su arriendo: ha sido tasada por el Agrimensor D. Miguel Arrabal y Requena en 362 pesetas, y capitalizada por las 18 pesetas 10 céntimos que le ha graduado el mismo en . . . 407. 25 tipo para la subasta.

Partido de La Rambla.—Rambla.

Nº. 780 de inventario y 730 de permutación. Un olivar al sitio del Trillo, término de la Rambla, procedente de la cofradía del Santísimo de la misma: linda á N. con olivar de Bartolomé Giménez, á S. con otro de Doña Mencía López, á E. otro de D. Joaquín Jiménez y á O. otro de los herederos de D. Juan Bautista Soló: bajo cuyos límites se compone de media aranzada, equivalente á 18 áreas, 36 centíreas y 37 decímetros, y contiene 21 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 5 pesetas de renta anual que le ha señalado el Agrimensor D. Nicolás Tejedor en 112 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en . . . 183 tipo para la subasta.

Nº. 781 de inventario y 731 de permutación. Un olivar de la anterior procedencia, término y sitio, y linda á N. con viñas de D. Juan Manuel de Paz, á S. con olivar de D. José Cabello y López, á E. otro de Antonio Villegas y á O. otro de Doña Aquilina Castillo: bajo cuyos límites se compone de una aranzada, equivalente á 36 áreas, 72 centíreas y 74 decímetros: contiene 36 olivos: no consta su arriendo: ha sido capitalizado por las 13 pesetas de renta anual que le ha graduado el perito D. Nicolás Tejedor en 292 pesetas 50 céntimos, y tasado por el mismo en . . . 385 tipo para la subasta.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos de

gusto agradable adoptados con gran éxito des de hace veinte años por los médicos más entendidos de Paris, curan los resfriados, la gripe, la tos, la coqueluche, los males de garganta, el catarrro, pulmones, irritaciones de pecho, de las vías urinarias y de la vejiga. Véndese á frances 1.50, 2, 3 y 4 en casa de Blain farmacéutico de Paris 7 rue du Marché Saint Honoré = depósito general en Madrid, I. Ferrer Compañía, Montero 51, principal — C. Córdoba, Francisco Avilés.

BAYBERINE

Exito infalible

Embellece el pelo

Maravilloso descubrimiento norte-americano para devolver al pelo su color natural, por muy canoso que sea, e impedir su caída, sin manchar el cutis ni la ropa.

Los prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnífica goma, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas danosas. Precaución de las certificaciones. La legítima se vende únicamente en Madrid, casa de los señores I. Ferrer y Compañía, Montero 51, pral.

En C. Córdoba D. Brilio Tierno.

HIGIENE. BELLEZA DE LA PIEL.

PATTI.

Flor de arroz especial, preparada con magnesia invisible, impalpable y adherente.

Las continuas quejas recibidas de nuestras clientes, aun de los mejores polvos de arroz empleados hasta el día en el tocador, nos hicieron encargar especialmente para nuestra casa este producto; es el mejor que nuestras elegantes pueden emplear para blanquear, aterciopelar y refrescar la piel.

Seis pesetas caja con borla, cuatro pesetas sin borla.

Perumería de Llofriu.—Jerez 56, Sevilla.

Se sirven pedidos á todos puntos, enviando en sellos ó en billetes del giro á tu importe de tres cajas, que servimos, siendo de nuestra cuenta los gastos de transporte.

AVISO.

En la calle de la Muela núm. 2, se abre desde primero de octubre una agencia de monos de servicio de todas clases, sexos y edades, arrendamientos y ventas, etc., etc.

QUITA INSTANTÁNEAMENTE EL ODOR DE ANIMAL AL PONERLA EN EL BOLSILLO. Especialmente para personas que tienen la costumbre de andar con su perro o gato en el bolso. Se limpia y perfuma el interior del bolso.

Con su uso se prelean todas las enfermedades de la boca. El dilatado período de existencia de este específico, las aceptaciones siempre creciente que ha merecido, constituyen su más preciosa recomendación.

Accediendo también á los deseos de los Sres. padres de algunos internos, que aspiran á que sus hijos no solo no olviden sino que amplien á la vez los conocimientos de la primera enseñanza, se abre una clase de instrucción primaria superior a cargo del acreditado profesor de filosofía.

Asociación de padres de alumnos que seguirán dándose por los mismos profesores.

S. Pérez y C. Escuela 51, pral.

En C. Córdoba, don Brilio Tierno, Farmacia de don Francisco Avilés.

Santa Bárbara.

Nuevo colegio de segunda enseñanza y de preparación para carreras especiales, que se atraria en Sevilla el 1º del próximo Octubre, bajo la dirección de Gafes y oficiales retirados del extinguido cuerpo de Artillería, admitiendose alumnos interiores, medio-pensionistas y externos.

La instrucción urbana, moral y científica que los educandos reciben; el esmerado trato en alimentos y demás usos ordinarios de la vida, y las condiciones de la localidad, nada dejarán que deseas para con la economía posible, prometer las mayores garantías en las circunstancias de la época actual.

Las personas que deseen reglamentos y detalles pueden dirigirse a Don Luis Freyre, Comandante Capitán retirado de Artillería, Interventor del Colegio, calle del Garzo, núm. 19.

Los incendiarios de Alba,

novela histórica, por D. Antonio de San Martín. Forma un tomo de más de 270 páginas, encuadrado en rústica y su precio es 4 r. en la librería del «Diario de Córdoba».

Vino de Valdepeñas. Se vende muy superior y a precios sumamente rreglados en la calle Carrera del Puerto número 84.

Anuncio. Don Rafael de

Moya y Lezcano, licenciado en Medicina y cirugía, que vive calle puerta del Rincón número 87, abre su gabinete al público y á los pobres de una a dos.

Venta. Se vende una estantería con un mostrador de 5 varas de largo, con tapa de piedra, muy bien estado. Puede verse de 8 a 12 de la mañana y de 6 a 7 de la tarde en la calle Peso de Almonas núm. 11.

Almoneda. Se hace desde el día de varios muebles y tabernas, callejón de Gallegos número 88.



Ambrorio de Morales, frente a la Puerta de Jerez.

Gran surtido en canas de bronce.

Idem en cunas y camas de hierro.

Surtido general de ferretería.

Utensilios de cocina, hules, bombas, saca agua.

Cartuchos y tacos para escopetas.

Revólveres y cápsulas para los mismos.